

CUENTA PÚBLICA 2016 DAEM - SAN RAFAEL

La Ilustre Municipalidad de San Rafael, junto al Departamento de Educación Municipal de San Rafael, durante el año 2016, se planteó como Misión:

“Brindar una Educación integral de calidad inspirada en el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades a través de las Escuelas Municipalizadas, contribuyendo a que nuestros estudiantes desarrollen una conciencia positiva con el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente y fortalezcan todas sus potencialidades para ser ciudadanos de bien”

Matricula comunal año 2016

Escuelas:

Escuela	Matricula Ed. Parvularia	Matricula Ed. Básica	Total Matricula
G-204 Dante Roncagliolo	----	19	19
F-205 Alto Pangué	31	110	141
E-206 San Rafael	210	548	758
G-207 Pangué Arriba	13	102	115
G-208 Pangué Abajo	----	21	21
G-210 El Milagro	6	59	65
		Total	1119

Jardines Infantiles y PMI

Escuela	Total Matricula
Jardín Infantil “Los Cariñositos” Esc. D. Roncagliolo	6
PMI “Los Duendecitos” Escuela Pangué Abajo	10
PMI “Campanita” Escuela El Milagro	10
Jardín Infantil “Mis Primeros Pasos”	104
Jardín Infantil “Los Pequeños del Alto	39
Total	169

Programas de Mejoramiento de la Infancia que se desarrollaron durante el año 2016.

- Jardín Comunitario “Cariñositos” Escuela Dante Roncagliolo.
- Jardín Infantil “Lucerito” Escuela San Rafael.
- Programa Mejoramiento a la Infancia Escuela Pangué Abajo.
- Programa Mejoramiento a la Infancia Escuela El Milagro.
- Sala Cuna “Mis Primeros Pasos” – sector San Rafael.
- Sala Cuna “Los Pequeños del Alto”- sector Alto Pangué.

PROGRAMAS EJECUTADOS AÑO 2016	D. Ron	Alto Pan	San Raf.	P. Arri b	P. Aba j.	El Milag
Ley SEP, N° 20.248, (Planes de Mejoramiento basados en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y Ciencias, además en Gestión Institucional).	X	X	X	X	X	X
Orquesta Escolares de Fundación Orquestas para Chile.			X			
Programa Educación Rural (Microcentro La Esperanza).	X				X	X
Salud Escolar	X	X	X	X	X	X
Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	X	X	X	X	X	X
Programa de Becas Escolares.	X	X	X	X	X	X
Programa de Alimentación Escolar.	X	X	X	X	X	X
Proyecto Enlaces.	X	X	X	X	X	X
Convivencia escolar	X	X	X	X	X	X
Programa de Integración Escolar.	X	X	X	X	X	X
Programa de Mejoramiento de la Infancia (P.M.I) Pangue Abajo y El Milagro.					X	X
Proyecto Jardín Infantil Comunitario Escuela Pelarco Viejo.	X					
Programa de Transversalidad y Tiempo Libre.	X	X	X	X	X	X
Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.	X	X	X	X	X	X
Programa Módulo Dental	X	X	X	X	X	X
Programa UCM – Centro de Prácticas en el área de Educación	X	X	X	X	X	X

Convenios Año 2016

Convenio con **NOVASUR**, teniendo como funciones promover, financiar o subsidiar la producción, los costos de transmisión o la difusión de programas de alto nivel cultural o de interés nacional, regional, local o comunitario de contenido educativo que propendan a la difusión de valores cívicos o democráticos.

Convenio con JUNAEB (Becas Indígena, Presidente de la República, Beca “Yo Elijo mi PC” y “Me conecto para aprender” y Programa de Subvención Pro-retención)

Convenio JUNAEB, Programa de salud oral administrado por JUNAEB, teniendo como objetivo reparar daño bucal y ejecutar acciones de Prevención y Educación en Aras de Salud Oral de los Establecimientos Educativos de la comuna, por un monto de \$7.500.000=

Convenio, con Fondo de Protección Ambiental en certificación Ambiental con las seis Escuelas de la Comuna.

Convenio, con Ministerio de Educación, en Nivelación de estudios en educación de Adultos, enseñanza básica por un monto de aprox. \$4.561.572=

Convenio Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal 2016, por un monto de \$294.935.960=

Convenio de Transporte Escuelas Zonas Rurales, por un monto de 8.000.000=

PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS:

Programa Salud Escolar:

	Controles	Ingreso
Oftalmología	60	30
Otorrino	45	10
Columna	5	9
Total	<hr/> 110	<hr/> 49

Total de alumnos de la comuna atendidos por el programa = 159.

Módulo Dental

Es un Programa de Salud Oral, impulsado por la Junta Nacional Escolar y Becas y que tiene como misión apoyar a los alumnos/as de prebásica en el cuidado y control desde pequeños de sus dientes, enseñándoles hábitos de limpieza bucal, de esa forma lograr que en un futuro no tengan ese tipo de problemas, sintiéndose discriminados por sus compañeros.

Durante el año 2016 el Módulo Dental realizó atenciones que incluían alumnos/as de 8º año, niños y niñas de las seis escuelas de la comuna y además jardines infantiles comunitarios y PMI.

Programa de Integración Escolar PIE

El Programa de Integración Escolar (PIE), se rige bajo la Ley N° 20.422/10, del Decreto Supremo N° 170/10 en la modalidad de educación especial, estableciendo normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de estudiantes con alguna necesidad educativa especial y tiene como propósito proporcionar recursos materiales y humanos para contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de educación favoreciendo la presencia, participación y progreso de todos los estudiantes.

Los principales discapacidades o trastornos atendidos en cada una de las escuelas corresponden a: Discapacidad Intelectual Moderada y Leve, Trastornos Específicos del Lenguaje, Déficit Atencional con Hiperactividad, Funcionamiento Intelectual en rango Limítrofe, Discapacidad Visual y Dificultad Especifica del Aprendizaje.

Los estudiantes que formaron parte del Programa de Integración Escolar en la comuna durante el 2016, por escuelas son:

Profesionales del Programa de Integración Escolar 2016

Escuela	Profesoras Especialistas	Profesoras Especialistas Itinerante	Psicólogo	Fonoaudiólogo	Total de Especialidad
E - 206 San Rafael	11	0	2	2	15
F - 205 Alto Pangué	3	0	1	1	5
G - 210 El Milagro	2	0			3
G - 207 Pangué Arriba	3	1	1	1	5
G- 204 Dante Roncaglio	0				3
G- 208 Pangué Abajo	1				0

PROGRAMA EXTRAESCOLAR

El programa extraescolar es la instancia de participación cultural, recreativa y/o deportiva que tienen los niños y niñas de los colegios municipalizados de nuestra comuna. Durante el año 2016, las instancias y competencias, al igual que el número de participantes fueron los siguientes:

Disciplina	Cantidad de participantes
Babyfútbol varones	120
Declamación	24
Ajedrez	55
Canción internacional	24
Cueca huasa	120
Naciones	80
Fútbol mini	70
Fútbol	72
Calculo mental	28
Babyfútbol femenino	72
Atletismo	60
Bailes coreográficos	48
Corridas	750
Masivos de gimnasia	600
Total participantes	2.120.-

Talleres de Capacitación Para Padres y Apoderados

Otra iniciativa de la Ilustre Municipalidad de San Rafael han sido los Talleres de Capacitación orientados a la comunidad educativa que gira en torno a las 6 escuelas de la comuna. Es por ello que a través del Departamento de Educación con el objetivo de apoyar y beneficiar a padres y apoderados, en el año 2016 se implementaron 10 cursos de capacitación y apresto laboral distribuidos en los siguientes sectores: San Rafael, Las Paredes, Pangué Arriba, Pangué Abajo, Pelarco Viejo, San Ricardo, El Milagro y Alto Pangué, realizándose las técnicas que a continuación se mencionan: “Costura y Confección”, “Tejidos a Telar Araucano, Telar Cuadrado, Telar Triangular, Telar Maya”, y “Tejido a Crochet”.

Los Talleres de capacitación beneficiaron a 134 personas, (1 hombre y 133 mujeres) todos habitantes de los diversos sectores de la comuna.

Talleres de Capacitación Año 2016

Escuela y/o Sector	Taller	Cursos	Hombre	Mujer	Total
Escuela Dante Roncag.	Costura y Confección	1	0	9	9
Escuela Alto Pangué	Tejido a Telar Maya y Triangular	1	0	17	17
Escuela San Rafael	Tejido a Telar Cuadrado, Maya y Triangular	4	1	52	53
	Tejido a Crochet	1	0	6	6
Escuela Pangué Arriba	Tejido a Telar Araucano	1	0	14	14
Escuela Pangué Abajo	Tejido a Crochet	1	0	23	23
Escuela El Milagro	Costura y Confección	1	0	12	12
TOTAL		10	1	133	134

PROGRAMAS DE NIVELACION DE ESTUDIOS PARA ADULTOS AÑO 2016

La Ilustre Municipalidad de San Rafael, a través de la Dirección Comunal de Educación, tiene por objetivo atender la necesidad de regularizar estudios básicos y medios incompletos que presentan los habitantes de la comuna a través de los programas de nivelación de estudios que entrega el Ministerio de Educación, permitiendo optar por validación de estudios exámenes libres o nivelación de estudios modalidad flexible, ambas modalidades permiten continuar estudios superiores y/o inserción laboral.

En el año 2016 se entregó asesoría individual para inscripción y/o matrícula de acuerdo al interés de cada persona por incluirse en uno de los dos programas que permiten regularizar estudios, inscribiendo a 32 personas para validación de estudios exámenes libres y matriculando a 35 personas para modalidad flexible, atendiendo a un total de 67 interesados.

1. Validación de estudios exámenes libres enseñanza básica y media año 2016.

Sector	Gestión	Hombre	Mujer	Total
Comuna de San Rafael	Asesoría individual e inscripción en programa de exámenes libres	13	19	32

2. Nivelación de estudios modalidad flexible educación media para Adultos Año 2016.

Sector	Curso	Hombre	Mujer	Total
San Rafael	1º y 2º Medio	0	8	8
San Rafael	3º y 4º Medio	8	19	27
Total		8	27	35

Durante el año 2016, 35 personas asistieron a clases presenciales del programa de nivelación de estudios de modalidad flexible, donde el colegio Diego Portales de Talca, prestador de servicios educativos para adultos, desempeñó su labor como entidad examinadora.

Acreditación Año 2016
Departamento Administrativo de Educación Municipal
DAEM - San Rafael
Prestador de Servicios Educativos de Nivelación de Estudios
para adultos.

Durante el año 2016, la Ilustre Municipalidad de San Rafael, a través del DAEM, forma parte del Convenio de Prestación de Servicios Educativos de Nivelación de Estudios en Educación para Adultos. Por tanto, durante ese año se encontró inscrita y vigente en el Registro de Libre Entrada (RLE) como **Entidad Ejecutora**, es decir, como entidad que impartirá clases a personas mayores de 18 años, en modalidad flexible, para nivelar sus estudios y regularizar su Enseñanza Básica y Media.

VISIÓN: La Ilustre municipalidad de San Rafael espera ser un referente de participación de toda la comunidad, basada en brindar oportunidades para concretar la enseñanza básica y media de aquellos adultos que no han podido hacerlo, aspirando de esta manera, a mejores expectativas laborales y sociales.

MISIÓN: Brindar una educación integral de calidad inspirada en el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades a través de nuestra Ilustre Municipalidad, contribuyendo a que nuestros adultos estudiantes fortalezcan todas sus potencialidades y logren alcanzar sus proyectos de vida.

El Ministerio de Educación contrató los servicios de este DAEM como Entidad Ejecutora, con el objeto impartir clases a 35 personas de enseñanza media, de los cuales 26 de ellos aprobaron sus correspondientes niveles.

- De los 35 matriculados, 26 aprobaron el Programa siendo promovidos.

Nomina Transporte 2016

Nº	SECTOR	Nº DE ALUMNOS	NIVEL	ESTABLECIMIENTOS	RECORIDOS
1	LOS MAQUIS	10	BÁSICA	ESC. SAN RAFAEL	
2	LOS AROMOS	15	BÁSICA	ESC. SAN RAFAEL	
3	LAS PAREDES	19	BÁSICA	ESC. SAN RAFAEL	
4	PALO BLANCO	13	BÁSICA-SALA CUNA	ESC. SAN RAFAEL	
5	MAITENHUAPI HUILLIBORGO A AL TO PANGUE	35 19	BÁSICA-SALA CUNA MEDIA	ESC. ALTO PANGUE-TALCA	PANG. ABAJO
6	EL ESFUERZO	7	BÁSICA PRE-ESCOLAR	ESC. SAN RAFAEL	
7	POB. SANTA IRMA	30	BÁSICA	ESC. SAN RAFAEL	
8	POB. SUR	22	BÁSICA	ESC. SAN RAFAEL	
9	SECTOR LA GLORIA	9	BÁSICA-MEDÍA-SUPERIOR	ESC. SAN RAFAEL TALCA	
10	LOS NARANJOS	8	BÁSICA	ESC. SAN RAFAEL	
11	BAJO LA PEÑA	3	BÁSICA MEDÍA-SUPERIOR	ESC. SAN RAFAEL TALCA	
12	PANGUE. ABAJO	18	MEDÍA-SUPERIOR-BÁSICA	TALCA-ACERCAMIENTO ESC. SAN RAFAEL	SÓLO REGRESO
13	PANGUE ARRIBA	115	BÁSICA-PREESCOLAR	P. ARRIBA	
14	SAN RICARDO-P. VIEJO	10 2	MEDIA SUPERIOR	TALCA-ACERCAMIENTO	
15	STA. VICTORIA-EL MILAGRO	28 10	BÁSICA-MEDIA	ESC. EL MILAGRO	

16	EL MILAGRO	25 9	BÁSICA- MEDIA- SUPERIOR		MISMO REC. STA. VICTORIA- ESC.-210
17	LOS CUNCOS	17	BASICA- PRE- ESCOLAR MEDIA	ESC. SAN RAFAEL SALA CUNA TALCA- ACERCAMIENTO	
18	DISCAPACITA DOS	19	E. ESPECIAL	TALCA	
				Total Inversión	\$90.000.000

BECAS DE MANTENCION JUNAEB

BECAS PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Becas Postuladas	19
Becas Renovadas	31
Becas Estado Apelante Media	06
Becas Renovante Superior	15
Beca Estado Especial Superior	01
Total Becados	72

BECAS INDIGENAS

Becas	Básica	Media	Superior	Total
Postuladas	2	4	3	9
Renovadas	3	1	1	5
Estado Especial	1	1		3
Total Becados				17

PROGRAMA MINEDUC “ME CONECTO PARA APRENDER “

Escuela Básica	Alumnos beneficiados
Alto Pangué	13
Pangué Arriba	08
San Rafael	48
EL Milagro	02
TOTAL	71

- El Programa “Me Conecto para Aprender”, beneficia a todos los alumnos de 7º año básico de Escuelas Municipales.

SUBVENCION MINEDUC “ PRO - RETENCION”

Escuela Básica	Alumnos beneficiados	Monto
Alto Pangué	11	\$1.028.478
Pangué Arriba	08	\$ 747.984
San Rafael	45	\$4.207.410
TOTAL	64	\$5.983.872

LEY SEP

Continuidad Ley Subvención Especial Preferencial, para la Comuna de San Rafael. El Objetivo de esta ley es mejorar la calidad de los aprendizajes y entregar igualdad de oportunidades educativas a los alumnos/as económicamente más vulnerables del país, a través de una Subvención para el Establecimiento Educacional en donde se encuentre estudiando el alumno, por medio de esta subvención se contrata personal profesional y Asistentes de la Educación, con el fin de apoyar en las tareas diarias de los alumnos de las 06 Escuelas de la Comuna, en el año 2016 se realizaron las siguientes contrataciones.

Subvención Escolar Preferencial 2016

Total de Recursos SEP por Unidad Educativa

Montos recibidos por escuela año 2016

Escuela	Monto
G-204 Dante Roncagliolo	\$10.245.493=
F-205 Alto Pangué	\$66.185.538=
E-206 San Rafael	\$339.783.209=
G-207 Pangué Arriba	\$53.268.528=
G-208 Pangué Abajo	\$11.291.542=
G-210 El Milagro	\$28.417.135=
Total	\$509.191.445=

Escuela G-204 Dante Roncagliolo

Nº	Función	Horas
01	Docente de apoyo Ed. Física	06
02	Asistentes de la Educación	55

Escuela F-205 Alto Pangué

Nº	Función	Horas
01	Docente de apoyo Ed. Física	30
06	Asistentes de la Educación	194
01	Encargada de U.T.P.	34
06	Docentes de Apoyo	09

Escuela E-206 San Rafael

Nº	Función	Horas
01	Docente de apoyo Ed. Física	38
18	Asistentes de la Educación	635
02	Psicólogo	52
01	Trabajador Social	22
01	Fonoaudiólogo	15
01	Encargada de U.T.P.	44
25	Docentes de Apoyo	366
08	Profesores de Orquesta	52

Escuela G-207 Pangué Arriba

Nº	Función	Horas
04	Asistentes de la Educación	123
01	Encargado de U.T.P.	06
08	Docentes de Apoyo	134

Escuela G-208 Pangué Abajo

Nº	Función	Horas
01	Docente de apoyo Ed. Física	14
02	Docentes de Apoyo	23

Escuela G-210 El Milagro

Nº	Función	Horas
01	Docente de apoyo Ed. Física	13
03	Docentes de Apoyo	75
01	Encargado de U.T.P.	06
02	Asistentes de la Educación	66

Matrícula alumnos prioritarios 2016

La calidad de alumno/a prioritario/a es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, considera los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.). En el año 2016 la matrícula de las 06 escuelas de la comuna considerando desde la Educación Parvularia hasta octavo básico, fue la siguiente:

Escuela G-204 Dante Roncagliolo	14 alumnos/as
Escuela F-205 Alto Pangué	109 alumnos/as
Escuela E-206 San Rafael	543 alumnos/as
Escuela G-207 Pangué Arriba	86 alumnos/as
Escuela G-208 Pangué Abajo	15 alumnos/as
Escuela G-210 El Milagro	45 alumnos/as
Total Alumnos Prioritarios	812 alumnos/as

Funcionarios Departamento de Administración de Educación Municipal

El Departamento de Educación que está encargado de administrar los 06 establecimientos educacionales y las 02 salas cunas y jardines infantiles VTF, en las necesidades económicas, sociales, de movilización, mantenciones, de adquisiciones y de Recurso Humano, en el año 2016 contaron con los siguientes funcionarios:

Nº	Cargos	Horas
01	Jefa DAEM	44
07	Profesionales	308
04	Técnico Profesionales	176
03	Administrativos	120
02	Conductores	88
05	Maestros y auxiliares	199

Docentes a contrata y titular de las escuelas de la comuna

Son Profesionales de la Educación las personas que posean Título de Profesor/a o Educador/a, concedido por Universidades, Institutos Profesionales o Escuelas Normales. Asimismo se consideran todas las personas legalmente habilitadas para ejercer la función docente y las autorizadas para desempeñarla de acuerdo a las normas legales vigentes. En el año 2016 se contó con Directores, Docentes Encargados, Inspector, Jefe de U.T.P., Docentes de Aula y Docentes Proyecto de Integración Escolar determinando una planta Docente Titular y a Contrata Comunal de 92 Profesionales docentes y 3240 horas de contrato semanal.

Asistentes de la Educación a contrata y titular de las escuelas de la comuna

Son Asistentes de la Educación los funcionarios que trabajen en establecimientos Educativos y se desempeñan en las funciones de profesionales, paraprofesionales y servicios auxiliares, como lo estipula la Ley 19.464 de 1996, en el año 2016 se contó con los servicios de 50 Asistente de la Educación con un total de 1761 horas de contrato semanal.

Matricula comunal año 2016

Escuela	Matricula Ed. Parvularia	Matricula Ed. Básica	Total Matricula
G-204 Dante Roncagliolo		19	19
F-205 Alto Pangué	31	110	141
E-206 San Rafael	210	548	758
G-207 Pangué Arriba	13	102	115
G-208 Pangué Abajo		21	21
G-210 El Milagro	6	59	65
		Total	1119

Salas Cunas Vía transferencias de Fondos

En el año 2016 continuo el convenio entre la Ilustre Municipalidad de San Rafael con Junji en relación a las salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencias de Fondos “Mis Primeros Pasos” San Rafael y “Los Pequeños del Alto” de Alto Pangué, que son administradas por el Departamento de Educación, dichas salas cunas cuentan con la siguiente cantidad de profesionales y técnicos:

Funcionarias Sala Cuna y Jardín Infantil “Mis Primeros Pasos” año 2016

Nº	Función	Horas
01	Directora	45
04	Educadora de Párvulos	180
15	Técnico en Párvulos	675
02	Auxiliares Servicios Menores	90

Funcionarias Sala Cuna y Jardín Infantil “Los Pequeños del Alto” año 2016

Nº	Función	Horas
01	Directora	45
02	Educadora de Párvulos	90
05	Técnico en Párvulos	225
01	Auxiliares Servicios Menores	45

